



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 AGO 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034768/2012 por el cual se solicita la designación de Docentes en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL para el segundo semestre del año 2012; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL a fs. 01;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 03 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como Docentes en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL para el segundo semestre del año 2012, a los siguientes docentes:

- Dra. Walkiria SCHULZ, (UNC) como Docente responsable de la materia "Dinámica de Vehículos Aeroespaciales", con una carga horaria de 60 (sesenta) horas.
- Dr. Ing. Sergio ELASKAR (UNC-CONICET) como Docente responsable de la materia "Dinámica de los Gases Avanzada", con una carga horaria de 60 (sesenta) horas.
- Dr. Luis GODOY (UNC-CONICET) como Docente responsable de la materia "Mecánica de Materiales Avanzada", con una carga horaria de 60 (sesenta) horas.
- Dr. Ing. José INAUDI (UNC) como Docente responsable de la materia "Dinámica de los Sistemas Mecánicos", con una carga horaria de 60 (sesenta) horas.
- Dr. Ing. Walter CASTELLO (UNC) como Docente responsable de la materia "Mecánica de Materiales Compuestos", con una carga horaria de 60 (sesenta) horas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- La remuneración de los profesores se cubrirá con ingresos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Aeroespacial. La misma se determinará oportunamente y de acuerdo a la normativa vigente.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 001036 - T - 2012.-

